Modificación de Resolución de concesión definitiva de premios a Trabajos Fin de Grado y/o Trabajos Fin de Máster

Primero: Con fecha 8 de febrero de 2023 se publicó la Convocatoria de título "Convocatoria nacional del Premio Cristina Rechea al mejor Trabajo Fin de Grado para estudiantes de Criminología del territorio nacional para el curso 2022/2023" (BDNS Identif. 673978) de fecha 2 de febrero de 2023.

Segundo: Con fecha 21 de julio de 2023 se emitió la resolución de concesión definitiva del premio de la convocatoria indicada.

Tercero: Con posterioridad se ha detectado un defecto que en la citada resolución de concesión definitiva el premio al no haberse incluido el segundo concepto del premio para la persona ganadora (base 5.1.b).

Teniendo en cuenta lo anterior,

SE RESUELVE:

Publicar la modificación de la Resolución de concesión definitiva de 21 de julio de 2023 del Premio Cristina Rechea al mejor Trabajo Fin de Grado para estudiantes de Criminología del territorio nacional para el curso 2022/2023" (BDNS Identif. 673978) en los siguientes términos

1. Ratificar la otorgación de los premios a los/as candidatos/as que aparece recogidos/as en el anexo I de este documento conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria, modificando este anexo para incluir el segundo concepto previsto en base 5.1.b.
2. Mantener el listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renuncias, suspensiones o revocaciones.
3. Mantener el anexo III en el que se publica el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UCLM, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

El Rector
P.D. Resolución de 23/12/2020, DOCM de 05/01/2021
El Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación
de la Universidad de Castilla-La Mancha,
José Manuel Chicharro Higuera

Calle Altagracia n 50 - Ciudad Real - 13071 - Tfno.: 926295300 Fax: 926295301 - https://www.sede.uclm.es - Soporte a usuarios: https://cau.uclm.es

Documento firmado digitalmente. Para verificar la firma acceda a https://www.sede.uclm.es/verifica

ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

PREMIADO/A		
Nombre	Jimena Moreno Rubio	
NIF	***5639**	
Título del trabajo	Contranarrativa como estrategia de reducción del riesgo de radicalización islamista en jóvenes españoles	
Conceptos	Dotación del premio	Gastos de desplazamiento y manutención *
Importe	350 €	Hasta un máximo de 300 €
Aplicación presupuestaria	0050000/422D/480 del Vicerrectorado de Innovación, Empleo y Emprendimiento de la UCLM	0116013/541A/480 del Centro de Investigación en Criminología de la UCLM
Organizador	Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha	
Tipo de premio	Dinerario	

* La organización se hará cargo de los gastos de desplazamiento y manutención de la persona premiada, siempre y cuando su residencia habitual durante el curso se encuentre fuera de Albacete, hasta un máximo de 300 € y previa aportación de los justificantes necesarios (base 4.4)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTES

SUPLENTES
No hay suplentes

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	Título del trabajo	Causa de la exclusión
Ana Navarro Jaro	La amenaza bioterrorista: Nuevas vías de ataque y propuestas de intervención	No es anónimo, pues en el PDF enviado se identifica a la autora del trabajo
Andrea Lozano Torrejón	Incidentes lgtbifóbicos: victimización, prevención y problemas de persecución penal del fenómeno delictivo	No es anónimo, pues en la página 61 del trabajo figura el nombre verdadero de la autora del trabajo

ID. DOCUMENTO	0g58lvTFFa	Página: 3 / 3
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL	31-08-2023 00:18:08	1693434148976

0g58lvTFFa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la firma acceda a https://www.sede.uclm.es/verifica